

SEDE LIMA

Dependencia	SIGLAS	Modalidad	Estudios - Profesión	Institución Educativa	N° Vacantes	Se requiere	Requisitos: documentos que debe adjuntar
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	OA	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	ESTUDIANTE (A) DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y/O AFINES	UNIVERSIDAD PÚBLICA O PRIVADA	1	1. Apoyar en la elaboración de reportes en word y/o excel y presentaciones en power point. 2. Apoyar en la asistencia de labores administrativas. 3. Apoyar en el seguiminiento a la ejecución del PAC. Conocimientos especiales: -Manejo de word y excel. Idiomas: -Inglés básico.	1. Llenar el Formato UP-F-020 / Formato de Solicitud de Admisión de Practicantes (ver en la Página Web). 2. Curriculum Vitae (Formato Libre). 3. Constancia o récord de notas. 4. Carta de Presentación (Original) del Centro de Formación Profesional conforme a lo dispuesto en la D. Leg. N°1401, o Declaración Jurada válida hasta el día de la Evaluación Técnica.

- Ingreso de documentos en: Mesa de partes del INGGEMMET (Lima), sito en Av. Canadá N 1470 - San Borja - Lima.

- Horarios de atención: lunes a viernes, de 8:15 am a 4:30 pm

PRACTICANTE PROFESIONAL

* Egresado o bachiller Este aprendizaje denominado práctica profesional se realiza mediante un Convenio de Práctica Profesional que se celebra entre: 1. Una empresa 2. Una persona que egresa de un Centro de Formación Profesional o Universidad.

* De acuerdo al Artículo 12 del D. Leg. N°1401 El periodo de prácticas profesionales sólo puede desarrollarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la universidad, del instituto o escuela de educación superior o del Centro de Educación Técnico Productiva.

